

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cúmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE 1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante			
Programa 128	Renglón 5174	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 11513)
Programa 128	Renglón 5195	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 11257)
Programa 128	Renglón 5231	Por \$ 7000	(saldo actual\$ 11513)
Programa 128	Renglón 5245	Por \$ 9000	(saldo actual\$ 9227)
Programa 128	Renglón 5259	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 10553)
Programa 128	Renglón 5284	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 9951)
Programa 128	Renglón 5286	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 15083)
Programa 128	Renglón 5294	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 4001)
Programa 128	Renglón 5299	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 6033,78)
Programa 128	Renglón 5311	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 6137)
Programa 128	Renglón 5319	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 17401)
Programa 128	Renglón 5322	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 5001)
Programa 128	Renglón 5343	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 12588)
Programa y renglón reforzado			
Programa 128	Renglón 5111	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 9811)
Programa 128	Renglón 5162	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 1001)
Programa 128	Renglón 5163	Por \$ 45000	(saldo actual\$ 29713)
Programa 128	Renglón 5192	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 422)
Programa 128	Renglón 5198	Por \$ 12000	(saldo actual\$ 18415)
Programa 128	Renglón 5289	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 11802)
Programa 128	Renglón 5559	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 28048)

Total transposición: \$ 97.000

Resolución
N° 18/275

Expediente
2018-81-1280-00667

Acta
18/029

- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto a Control Presupuestal
3) Incorporarse al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 3 de setiembre de 2018



Gustavo Gonzalez
ALCALDE

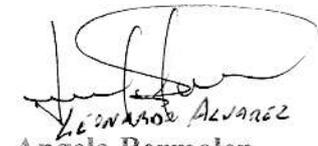
Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



ANGELA BERMOLÉN
P/A